



Ayuntamiento de
Cantillana

Área:	Gobierno Interior
Servicio:	Secretaría General
Negociado:	Administración
2025/SEL 01/0000010	

CANTILLANA

Aprobada por Resolución de Alcaldía 1410/2025 de 27/08/2025, se procede a publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos para la cobertura de una plaza de Oficial Policía Local por Promoción Interna, mediante Concurso en los términos siguiente.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de categoría de Oficial de Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Subgrupo C1, turno promoción interna, mediante concurso y de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, número 130 de 9 de julio de 2025 y examinada la documentación presentada por los aspirantes:

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS				
Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	GARCIA	BERNAL	ENRIQUE	**4102***

ASPIRANTES EXCLUIDOS					
Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	JIMENEZ	NÚÑEZ	EDUARDO	**8108***	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	
1	Situación administrativa no permitida (No está en servicio activo en la Entidad convocante)

Código Seguro De Verificación	rjm0nuo/E4eaiVmSsau/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Campos Delgado	Firmado	27/08/2025 14:14:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rjm0nuo/E4eaiVmSsau/A==		





SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sedecantillana.dipusevilla.es>) y en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. Los aspirantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a partir de la publicación de esta resolución en la sede electrónica para formular reclamaciones o subsanar defectos.

CUARTO. Comunicar la Resolución al Área de Personal a los efectos oportunos.

En Cantillana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo.- Rocío Campos Delgado

Código Seguro De Verificación	rjmq0nuo/E4eaiVmSsau/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Campos Delgado	Firmado	27/08/2025 14:14:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rjmq0nuo/E4eaiVmSsau/A==		

